



CONCLUSIONES SIMPOSIO

El plano político, científico y cinegético de la

Tórtola europea *Rola brava*

12 SEPTIEMBRE '24

FECIEX | Intitución Ferial de Badajoz

Intervienen:



Ignacio Gragera

Alcalde de Badajoz



Rui Ladeira

Secretário de Estado das Florestas,
Governo Portugal



Jeremie Crespin

Conservation Officer DG Ambiente
de la Commission Europea



José Luis Agüero

Sub. Dir. Gr. de Producciones
Canaderas y Cinegéticas,
Ministerio de Agricultura, Pesca y
Alimentación,



Ignacio Higuero

Consejero de Gestión Forestal y
Mundo Rural de la Junta de
Extremadura



Tomás Manzano

Secretario General de la
Real Federación Española de Caza



José María Gallardo

Presidente de la
Federación Extremeña de Caza



Luis Fdo. Villanueva

Director de la
Fundación Artemisan



Jacinto Amaro

Presidente
Federação Portuguesa de Caça



António Paula

Presidente de ANPC



Gregorio Rocha

Investigador, Doctor en Veterinaria
por la Universidad de Extremadura



**Luis Costa y
Stanislas Sibille**

Biodiversity Policy Assistant y
Conservation Policy Officer,
FACE



Susana Dias

Coordinadora del proyecto
ProRola en Portugal



Beatriz Arroyo

Directora | Investigadora Científica - CSIC
IREC



Gonçalo Lopes

Chefe de Divisão de Caça
e Pesca nas Água Interiores ICNF



Joao Carvalho

Secretario general ANPC, Asociación
Nacional de Propietarios Rurales



EDITOR

Federación Extremeña de Caza.

EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA REALIZACIÓN DE LA GUÍA

Víctor Arroyo Gubau

Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

Técnico de la Federación Extremeña de Caza. Delegación de Cáceres.

José Ángel Durán Risueño

Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.

Técnico de la Federación Extremeña de Caza. Delegación de Badajoz.

José María Gallardo Gil

Técnico Superior en Gestión de los Recursos Naturales, Medio Ambiente y Naturaleza.

Presidente de la Federación Extremeña de Caza.

Miguel Gómez Beloki

Licenciado en Ciencias Biológicas.

Técnico de la Federación Extremeña de Caza. Delegación de Badajoz.

Santa Lambea Murillo

Graduada en Ciencias Ambientales y máster en Gestión Cinegética.

Técnico de la Federación Extremeña de Caza. Comarcal de Badajoz.

Diego A. Pulido Sánchez

Licenciado en Veterinaria.

Técnico de la Federación Extremeña de Caza. Comarcal de Cáceres.

Sebastián Redero García

Ingeniero de Montes.

Técnico de la Federación Extremeña de Caza. Delegación de Cáceres.

Juan Antonio Rubiales Iñesta

Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales.

Técnico de la Federación Extremeña de Caza. Delegación de Badajoz.

COORDINACIÓN

Sebastián Redero García

Técnico de la Federación Extremeña de Caza

FUENTE DE LOS CUADROS Y GRÁFICOS: Pertenecen a cada ponente

FOTOGRAFÍA:

Gonzalo Varas Romero, Manuel Merino Valenzuela, Carlos Lázaro Romero, Fernando Fernández Díaz, Mariano Alcaide Luque, Malena Moreno Romero, Manuel Rivera Pavón, Antonio Moreno Andrade, Antonio Rodríguez Amado, David González Rubio y Alejo Leal Muro.

DISEÑO E IMPRESIÓN: Gráficas Borame

ISBN: 978-84-09-68561-5

DEPÓSITO LEGAL: BA-000727-2024

Diciembre 2024

introducción

El 12 de septiembre de 2024 tuvo lugar el SIMPOSIO SOBRE LA TÓRTOLA EUROPEA, celebrado en la localidad de Badajoz, en el ámbito de la Feria de la Caza, Pesca y Naturaleza Ibérica (FECIEX).

El evento congregó a las principales autoridades políticas, científicas y cinegéticas, con el fin de analizar y debatir sobre la situación de la tórtola, su tendencia poblacional y la posible reapertura de su caza en 2025.

Esta Jornada de carácter ibérico, promovida por la Federación Extremeña de Caza (FEDEXCAZA) junto con la Associação Nacional de Proprietários Rurais Gestão Cinegética e Biodiversidade (ANPC), se desarrolla en un momento clave para el futuro de este ave y de su caza. Tras la moratoria impuesta por la Comisión Europea (CE) en la ruta migratoria occidental, que comenzó en 2021, se constata una significativa recuperación de la especie, cuya población ya venía apuntando a la estabilización desde 2013, lo que abre las puertas a reanudar el aprovechamiento de la tórtola el próximo año, siempre que se cumplan todos los requisitos exigidos para ello.



La inauguración del simposio corrió a cargo del Excmo. Alcalde de Badajoz, D. Ignacio Gragera, dando la bienvenida a ponentes y participantes, quién dio paso al presidente de la Associação Nacional de Proprietários Rurais Gestão Cinegética e Biodiversidade (ANPC), D. Antonio Paula Soares, en cuya intervención resaltó el papel de la gestión cinegética sostenible en la conservación de la naturaleza y la biodiversidad y la oportunidad que representa este simposio para fortalecer los lazos de trabajo y conocimiento no sólo entre los dos países ibéricos, sino con la Unión Europea.

La presentación del evento finalizó con las palabras del presidente de la Federación Extremeña de Caza, D. José María Gallardo Gil, destacando la trascendencia del caso de la tórtola a nivel europeo, especie que constituirá un modelo de gestión para otras aves que se encuentren en un estado inseguro de conservación. Gallardo aludió a la necesidad de un nuevo horizonte alejado de la confrontación, donde el sector cinegético está dispuesto a trabajar y a invertir de la mano de la Administración, comprometido con la conservación de las especies y la caza sostenible e insistiendo en que la caza debe formar parte de la solución en las políticas de conservación de la Unión Europea (UE), ya que la prohibición por sí misma no es la solución para la recuperación de ninguna especie cinegética.

Extremadura cuenta con proyectos como el Plan Integral de Recuperación de la Tórtola Europea (PIRTE) y su Plan de Caza Adaptativa, implementados desde 2019 y fundamentados en el Plan de Acción para la tórtola común en Europa (SPA) aprobado en 2018, que ponen de manifiesto cómo a través de la gestión del hábitat y la caza adaptativa los cazadores son la herramienta clave en la recuperación de la tórtola, lo que deberá servir de referencia de cara a la próxima reapertura de la caza de la especie.

A continuación dio comienzo el PANEL 1, en el que se debatió sobre **"El plano político y cinegético"**. Moderado por D. José María Gallardo Gil, quién fue realizando una serie de preguntas a los ponentes para que pudieran ofrecer su punto de vista frente a las cuestiones clave sobre la tórtola. Un foro que contó con los más altas autoridades políticas, en el que estuvo representada la Comisión Europea, los Estados de Portugal y España, y el sector cinegético a través de la Federación Europea de Caza y Conservación (FACE) y las Federaciones de Caza de los dos países ibéricos.

Intervinieron D. Jeremie Crespin (Responsable de Políticas de la Unidad de Conservación de la Naturaleza de la CE), D. José Luis Agüero (Subdirector General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), D. Luis Costa (FACE), D. Tomás Manzano (Secretario General de la Real Federación Española de Caza -RFEC-), D. Jacinto Amaro (Presidente de la Federación Portuguesa de Caza) y el propio D. José María Gallardo Gil.



En segundo lugar, se desarrolló el PANEL 2, titulado **"El plano científico"**, moderado por D. Joao Carvalho (Secretario General de la de la Associação Nacional de Proprietários Rurais Gestão Cinegética e Biodiversidade), en el que las principales entidades científicas analizaron el estado de la especie, los resultados del consorcio científico encargado por la CE y los principales proyectos promovidos por el sector cinegético en España y Portugal, como el PIRTE (en España) y ProRola (en Portugal), poniendo de manifiesto el importante trabajo desarrollado por los cazadores.

Intervinieron D^a. Beatriz Arroyo (Directora/Investigadora Científica-CSIC IREC), D. Luis Fernando Villanueva (Director de la Fundación Artemisan), D. Gregorio Rocha (Investigador. Doctor en Veterinaria UNEX), D^a. Susana Dias (Coordinadora del proyecto ProRola en Portugal) y D. Gonçalo Lopes (Chefe de Divisão de Caça e Pesca nas Águas Interiores ICNF).

El cierre del simposio corrió a cargo de D. Ignacio Higuero (Consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura) y D. Rui Ladeira (Secretario de Estado das Florestas del Governo de Portugal), manifestando el apoyo de las administraciones que representan por continuar trabajando a favor de la recuperación de la tórtola y su compromiso con el modelo de gestión y caza adaptativa de la especie.

El evento congregó a las principales autoridades políticas, científicas y cinegéticas, con el fin de analizar y debatir sobre la situación de la tórtola, su tendencia poblacional y la posible reapertura de su caza en 2025.



PANEL 1

"El plano político y cinegético"

”

Modera D. José María Gallardo Gil. Presidente de FEDEXCAZA



D. Jeremie Crespin

(Responsable de Políticas de la Unidad de Conservación de la Naturaleza de la CE)

Preguntado en relación a la situación del procedimiento de infracción abierto a España y Francia, la percepción a cerca del trabajo realizado por la recuperación en España y las prioridades en que se debe trabajar para cerrar el procedimiento teniendo en cuenta que la especie está en franca recuperación en España y Portugal a diferencia de otros países como Alemania, Países Bajos o Bélgica.

La preocupación de la Comisión Europea (CE) por la situación de la tórtola es máxima y el trabajo que se viene desarrollando será un modelo que servirá para encaminar la recuperación de otras aves cazables en el futuro.

El Sr. Crespin recuerda que el procedimiento de infracción sigue abierto y la CE espera poder cerrarlo pronto, pero para ello es necesario haber solventado todos los requerimientos.

La Comisión está satisfecha con el crecimiento que está experimentando la especie y reconoce el trabajo realizado por los cazadores, como ha podido constatar ayer en una visita a un coto de Extremadura, pero considera que no es suficiente.

Los modelos predictivos del Consorcio Científico indican que la caza tiene una mayor influencia de lo esperado en la supervivencia de la especie, por lo que la recuperación constatada en estos últimos dos años podría ser consecuencia principalmente de la moratoria.

Es muy positivo que los cazadores aporten agua y grano, pero se necesita una gestión más amplia del hábitat agrícola y forestal. Y para ello existen recursos económicos a través de la PAC, con sus medidas agroambientales, y la recién aprobada Ley Europea de Restauración de la Naturaleza.



Se necesita una gestión más amplia del hábitat agrícola y forestal.



D. José Luis Agüero

(Subdirector General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

Preguntado en relación al papel del Ministerio durante este procedimiento, habida cuenta de que su postura en todas las respuestas a la CE ha sido defender que España ha realizado un aprovechamiento sostenible de la especie. De hecho en España la disminución fue de un 29 %, mucho menor que en otros países de la ruta migratoria occidental, donde disminuyó un 90 % a pesar de no existir caza, aunque a ellos no se les abrió expediente de infracción. No en vano desde 2013, la población de tórtola en España se había estabilizado o estaba en ligera recuperación, antes de la implementación de la moratoria en 2021.

La competencia en caza del MAPA se limita a coordinar a las CC.AA y actuar como nexo con la CE. En este sentido, desde que se aprobó el Plan de Acción para la tórtola común en Europa (SPA) para el período 2018-2028, España ha estado siempre al lado de la CE trabajando, siguiendo las directrices y los procedimientos y asistiendo a reuniones del grupo de trabajo en el seno del comité NADEG.

El MAPA ha financiado un convenio con el IREC, con el fin de proporcionar a las CC.AA protocolos de actuación en mejora de hábitats, recomendaciones técnicas y orientar iniciativas legislativas dentro de sus territorios.

Igualmente, se ha establecido un convenio con la Fundación Artemisan, para la monitorización de especies cinegéticas a través del "Observatorio Cinegético", para alimentar o completar los datos del modelo, y para la obtención del "precinto digital".

En la actualidad, la tarea más importante que está llevando a cabo el MAPA, en el seno del Comité de Caza, es lograr un sistema fiable de seguimiento y control de las capturas, que sería la tercera condición requerida para reanudar en 2025 la caza de la especie, una vez cumplidas las dos primeras.

Lograr un sistema fiable de seguimiento y control de las capturas es nuestra tarea más importante.



D. Jeremie Crespin

(Responsable de Políticas de la Unidad de Conservación de la Naturaleza de la CE)

Preguntado en relación a la posible reapertura de la caza de la tortola en 2025 en la ruta migratoria occidental, una vez cumplidos los tres objetivos (crecimiento, supervivencia y control de la capturas), siempre bajo el marco de un plan de caza adaptativo que garantice la caza sostenible de la especie.

La CE espera que la caza de la especie se pueda reabrir en 2025. Para ello está trabajando actualmente con España y el resto de Estados miembros, pero aún sólo se puede garantizar el cumplimiento de dos de las tres condiciones exigidas, que son:

1º. Aumento de la población de al menos dos años seguidos medido con el índice PECBMS.

2º Aumento de la supervivencia que conduzca una tasa de crecimiento estimada igual o superior a uno. Este criterio parece ir por buen camino, pero aún debe ser confirmado con datos.

3º. Sistema de control de capturas "creíble" en el momento en que se permita la caza. La CE está a la espera de recibir en octubre las propuestas de los Estados miembros, que serán analizadas en la reunión del grupo de trabajo de noviembre. En la primavera de 2025 se celebrará una reunión del grupo de trabajo para explicar la posible recomendación.

Por tanto, por el momento, la información es insuficiente para poder garantizar un próximo aprovechamiento de la especie con una cuota limitada en los países de la ruta migratoria occidental.

Además del criterio del consorcio científico respecto a caza sostenible, es muy importante seguir trabajando en cuanto a la mejora del hábitat y las medidas agroambientales. No hay que olvidar que sigue abierto el procedimiento de infracción contra España y Francia. Por otro lado, a la CE le preocupa que en la ruta migratoria oriental, en la que se mantiene un aprovechamiento cinegético reducido, las poblaciones están decreciendo.

La CE espera que la caza de la especie se pueda reabrir en 2025. Para ello está trabajando actualmente con España y el resto de Estados miembros



D. Luis Costa
(Federación Europea de Caza y
Conservación -FACE-)

Preguntado en relación a la contribución de FACE, en su papel de "observador", haciendo valer la posición de los cazadores europeos y, muy especialmente, la de los cazadores de los países mediterráneos, en el marco del Consorcio Científico designado por la CE, que ha establecido la recomendación de una moratoria en tanto no se cumplan las tres condiciones ya mencionadas.

FACE ha participado en el Programa de Gestión de Caza Adaptativa de la Tórtola desde su comienzo en 2020, aportando información a la CE basada en los mejores datos científicos y ejemplos que se llevan a cabo en Europa, centrándose especialmente en mejorar la comprensión de la dinámica poblacional de la especie y en aportar información de calidad a los estados miembros. Y, por supuesto, explicar todo el proceso a sus miembros.

Todo ello ha generado un importante intercambio de conocimientos, habiendo conseguido que el Consorcio Científico que diseñó el modelo predictivo tuviera en cuenta la sugerencia de FACE, ya que consideramos que dicho modelo sobrevaloraba el crecimiento poblacional en el supuesto de aplicación de moratoria y su disminución, cuando el factor caza se incluía en el modelo.

En relación a los tres criterios que se deben cumplir para que se pueda reanudar el aprovechamiento de la especie, FACE es optimista en relación al de crecimiento poblacional y al de consecución de métodos fiables de control de los cupos, pero es necesario seguir trabajando en el tercer criterio y que las partes interesadas, entre ellas los cazadores, aporten datos sobre la supervivencia y productividad de la tórtola.

Preguntado en relación a cómo evitar una nueva moratoria de esta u otras especies, cómo hacer valer los datos de monitorización de especies cinegéticas obtenidos por los propios cazadores.



En opinión de FACE, en consonancia con el discurso de la CE, lo más importante para garantizar el estado de conservación de las especies y su aprovechamiento cinegético sostenible en el futuro es contar con un hábitat adecuado en cantidad y calidad que les permita prosperar.



Sin embargo, los hábitats en Europa se encuentran fuertemente degradados y ese es el mayor problema para la biodiversidad. En especial, en lo referente a humedales y agro-sistemas.

Es por ello que FACE siempre ha trabajado por la recuperación de los hábitats a través de medidas de la PAC y celebra la aprobación de la Ley de Restauración de la Naturaleza, que son herramientas clave para que las partes interesadas, incluyendo a los cazadores, puedan trabajar para mejorar los hábitats de las especies cinegéticas.

FACE se viene esforzando por demostrar ante la CE el compromiso e inversión de los cazadores en la recuperación de los hábitats, así como su contribución al conocimiento científico mediante su participación de proyectos de investigación y monitorización como el "Observatorio Cinegético" o "Coturnix", que están aportando una información crucial sobre las poblaciones y los patrones migratorios, muy útil para la toma de decisiones a nivel nacional y europeo.

Lo más importante para garantizar el estado de conservación de las especies y su aprovechamiento cinegético sostenible en el futuro es contar con un hábitat adecuado en cantidad y calidad que les permita prosperar.



D. Tomás Manzano

(Secretario General de la Real Federación Española de Caza -RFEC-)

Preguntado en relación al reto al que la RFEC se enfrenta para encabezar la iniciativa logística, política, divulgativa y de coordinación entre cazadores, administraciones y entidades científicas.

El plan de la RFEC no es otro que seguir trabajando en el plano político, de la mano de Administraciones e instituciones, como se ha venido haciendo estos años.

Ya en 2021, la RFEC planteó al MAPA la idoneidad de contemplar la alternativa de mantener un aprovechamiento moderado de la especie, en vez de adoptar la moratoria que proponía la CE a través del Consorcio Científico.

Para la RFEC este modelo de caza adaptativa, contando con el trabajo y gestión de los cazadores, es el modelo a seguir. Y tenemos la prueba en el proyecto piloto desarrollado en Extremadura durante estos tres años, donde los cazadores han conseguido revertir la situación de las poblaciones de tórtola gracias a su máxima implicación en la recuperación de la especie, aportando alimento en grano, agua, realizando siembras y monitorizando las poblaciones.



Entendemos que este modelo es el que deben adoptar en el futuro el resto de las CC.AA, al menos aquellas que se planteen retomar la caza de la especie, bajo la coordinación del MAPA. Se plantea el reto de cómo distribuir de una manera equitativa y justa el cupo que la CE determine para la ruta migratoria occidental entre todos los países implicados y, en el caso de España, entre las CC.AA que deseen participar de la caza a través de este modelo de caza adaptativa. En todo caso, consideramos que se tratará de una caza que requerirá autorización nominativa a nivel de coto, condicionada al cumplimiento de una serie de requisitos previos, como los de gestión favorable, alimentación, agua, monitorización y control del cupo establecido a través del "precinto digital".

La RFEC seguirá trabajando junto con el MAPA en esta línea, pero no está dispuesta a permitir políticas prohibicionistas de la UE que vayan en contra de este modelo, políticas en las que la caza se prohíbe sistemáticamente, en vez de hacerla participe como una herramienta que contribuya a la recuperación de las especies.



D. Jacinto Amaro

(Presidente de la Federación
Portuguesa de Caza)

Preguntado en relación a la situación con el Gobierno portugués y su postura en relación a la vuelta a la caza en 2025.

Portugal está trabajando con vistas a la reapertura en 2025, asumiendo que cumplirá con todos los requisitos impuestos por la CE.



La prohibición de la caza nunca es una solución. Es sinónimo de abandono de la gestión con consecuencias negativas para la recuperación de la propia especie, otras especies silvestres y la actividad cinegética.

Nuestra previsión es continuar con el estudio del estado de conservación de la tórtola "ProRola", que hemos estado desarrollando durante un año.

Hemos perdido mucho tiempo con la inacción del anterior Gobierno, que ignoró al sector cinegético y se mostró indiferente ante la pérdida de biodiversidad y problemas como la prohibición del empleo de munición de plomo, sirviendo como ejemplo la ausencia de los representantes del Gobierno portugués en las reuniones del grupo NADEG y la interlocución ante la propia Comisión. Ello ha motivado que, en el caso de la tórtola, la respuesta de Portugal se haya retrasado con respecto a la española, pero esperamos que nuestro proyecto "ProRola" pueda continuar y permita aportar información para la gestión de caza adaptativa de la tórtola.

*La prohibición de la caza
nunca es una solución.*



D. José Luis Agüero

(Subdirector General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

Preguntado en relación al reparto de la cuota de caza una vez se retome el aprovechamiento de la especie esperado en 2025, siempre bajo un sistema de caza adaptativo similar al que se viene desarrollando en Extremadura y con la implementación del precinto digital. Si España aporta el 80 % de la población prerreproductora, el cupo asignado por la CE debería ser acorde con la importancia de las poblaciones de nuestro país.

Nos encontramos en un momento crucial para garantizar el cumplimiento de la tercera de las condiciones, la de contar con un sistema "fiable" de control de capturas. El MAPA ha recibido las propuestas de once CC.AA y ahora tiene que ejercer su labor de coordinación y presentar una propuesta nacional a la CE antes del 4 de octubre en el seno del grupo de trabajo. Consideramos que el "precinto digital" empleado en Extremadura es la apuesta clave.

Del mismo modo, el sistema de caza adaptativa desarrollado en Extremadura va en la línea de la propuesta que pretende presentar el MAPA, ya que combina la limitante espacial (sólo podrán participar ciertos cotos que acrediten el cumplimiento de determinadas condiciones, que serán establecidas por las CC.AA), con la limitante temporal (la caza se efectuará en todos los cotos en el mismo día y las mismas horas, lo que facilita el control), y estará basado en el "precinto digital", que aporta gran información en tiempo real y da garantía del cumplimiento de los cupos.

En lo referente a la asignación del cupo nacional, consideramos que va a ser un cupo justo. El MAPA se ha opuesto frontalmente a la primera propuesta por considerar que tenía deficiencias manifiestas y ha presentado aportaciones importantes al reparto que se han escuchado y que se van a considerar. Estas propuestas se basan en el histórico de capturas, no en el nivel de población, por la dificultad de comprobar este último.

En lo referente a la asignación del cupo nacional, consideramos que va a ser un cupo justo.

CONCLUSIONES PANEL 1

"El plano político y cinegético"

Como colofón al Panel 1, su moderador, el Sr. Gallardo, fue cediendo la palabra a cada uno de los ponentes para que expresasen sus conclusiones. Son las siguientes:



D. Tomás Manzano
(Secretario General de la Real Federación Española de Caza -RFEC-)

Los cazadores españoles han apoyado activamente la recuperación de la tórtola y están muy comprometidos con la especie.

La RFEC defiende el papel de la caza sostenible en la conservación de la biodiversidad. Consideramos que el Plan de Caza Adaptativa que se presentó en su momento al MAPA y que se ha desarrollado estos últimos años en Extremadura, respeta los criterios generales establecidos por la CE y el Consorcio Científico a través de los grupos de trabajo y se tiene que extrapolar a aquellas otras CC.AA que quieran aceptar el reto de la recuperación y gestión sostenible de la especie.



Todo el sector cinegético ha trabajado de manera muy intensa en este proceso, mostrando su unión ante los enormes retos a los que nos enfrentamos. Y esto ha servido para que actualmente seamos escuchados y respetados. La RFEC hoy es atendida por la mayor parte de los grupos políticos del país. Trabajamos estrechamente junto con el MAPA, Fundación Artemisan y de manera coordinada con todas las federaciones autonómicas. En definitiva, hoy nadie duda del poder que tiene el sector cinegético en la conservación y del papel determinante que va a desempeñar la caza sostenible en el futuro.

Recordemos que los cazadores invierten más de 400 millones € al año en la actividad cinegética, genera alrededor de 6.500 millones € y mantienen 200.000 empleos en el mundo rural.

El objetivo de la RFEC con respecto a la tórtola es la reapertura en 2025, no cabe otra alternativa. Hemos trabajado mucho, siempre desde el respeto y la colaboración, pero vamos a ser muy beligerantes si la CE no acepta los criterios científicos actuales basados en datos de monitorización, recuperación, crecimiento y control de las capturas a través del "precinto digital". La gestión cinegética sostenible debe formar parte de la recuperación.



D. Luis Costa
(Federación Europea de Caza y
Conservación -FACE-)

A lo largo del proceso de diseño e implementación del Plan de Gestión Adaptativa de la tórtola, siempre se ha mantenido la posibilidad de tener una captura sostenible a muy pequeña escala, demostrada por los sucesivos trabajos de modelización.

Así lo demostraron ya los primeros modelos en 2020. De hecho en 2021, cuando se tomó la decisión de la moratoria, se debatieron dos escenarios: la moratoria a partir de 2021 o adoptar una cuota de captura muy restrictiva no superior al 4 %. Finalmente, la recomendación técnica se decantó por el "cupo cero", al no existir un sistema que permitiera aplicar eficazmente una cuota de caza muy pequeña.

Gracias al trabajo de los Estados miembros y de las organizaciones nacionales de caza, estamos muy cerca de contar con este sistema a través del "precinto digital". Pero no olvidemos debemos cumplir los otros dos requisitos. Todo parece indicar que en 2025 se va a verificar el criterio del aumento poblacional, pero aún es necesario aportar datos de supervivencia y productividad de la tórtola que permitan alimentar el modelo. Si bien es cierto que tenemos que trabajar para conseguir estos datos, también lo es que cabe esperar una tendencia positiva de la población, toda vez que se constata un aumento de la misma.

Actualmente tenemos pruebas satisfactorias de que permitir una cuota muy pequeña de caza es coherente con el objetivo de conservación de la especie.

Recordemos que el objetivo del SPA es detener el declive poblacional de la tórtola europea en el período 2018-2028 y permitir un incremento poblacional en 2028-2038, por lo que podemos afirmar que vamos adelantados en su cumplimiento, gracias al compromiso de todos.





D. José Luis Agüero

(Subdirector General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

En primer lugar, destacar el compromiso del MAPA con la sostenibilidad de la actividad cinegética en general, y con la recuperación de la tórtola en particular.

En segundo lugar, el convencimiento de que todos estos trabajos se deben realizar desde la perspectiva del corredor migratorio, acatando las directrices comunitarias y los dictámenes que emanen de los comités científicos y técnicos.

España seguirá trabajando en mejorar la información nacional y que esto se reconozca a nivel comunitario. Todos hemos trabajado mucho, la cooperación ha permitido generar información muy valiosa. Hemos obtenido buenos resultados y debemos mantener el esfuerzo hasta el final.

Por otro lado, desde el MAPA se insta a la CE a que sea sensible ante el ingente esfuerzo desarrollado desde el Estado de España, el propio MAPA y el sector cinegético, y se ponga fin al expediente de infracción.

Por último, mirando al futuro, cuando en 2025 sea una realidad la caza sostenible de la tórtola, como esperamos, debemos poner en práctica todas las medidas que se están explicando en este foro, para lo cual es imprescindible el compromiso del sector y una importante tarea de divulgación.



España seguirá trabajando en mejorar la información nacional y que esto se reconozca a nivel comunitario.



D. Jeremie Crespin
(Responsable de Políticas de la Unidad
de Conservación de la Naturaleza de la CE)

La recuperación de la tórtola es un hecho, pero necesitamos la recuperación de otras aves cazables. La CE está trabajando con unas 30 aves migratorias que se encuentran en un estado inseguro de conservación y pretende establecer un Plan de Gestión Adaptativo para tres de ellas, al carecer de presupuesto para elaborar todos. Para estas otras especies contamos con el apoyo del IREC para desarrollar un modelo predictivo de sostenibilidad y recomendaciones técnicas.



Pedimos la colaboración del sector cinegético y los Estados miembros no sólo para desarrollar una caza sostenible sino para la implementación de la Ley Europea de Restauración de la Naturaleza y las medidas agroambientales de la PAC.

La recuperación de los hábitats tiene una importancia máxima para garantizar la mejora del estado de las poblaciones y su caza sostenible en el futuro.

La CE pretende establecer un Plan de Gestión Adaptativo para tres de las 30 aves migratorias que se encuentran en un estado inseguro.



PANEL 2

"El plano cinegético"



Modera D. Joao Carvalho. Secretario General de la ANPC



D^{ña}. Beatriz Arroyo

(Directora/Investigadora Científica-CSIC IREC)

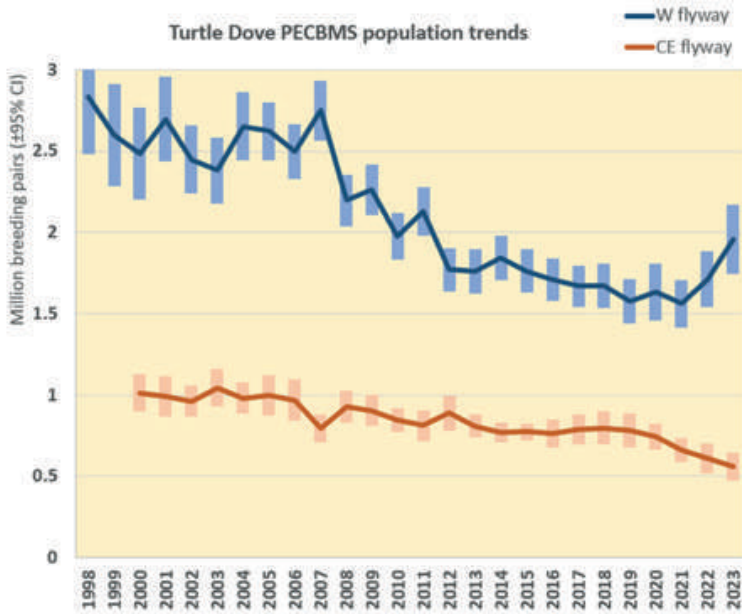
El IREC lleva investigando sobre la tórtola desde 2017, lo que le ha llevado a convertirse en un referente a nivel nacional e internacional en el conocimiento científico sobre la especie, liderando el Consorcio Científico Internacional que está actuando como asesor científico de la CE para la implementación del Plan de Gestión Cinegética Adaptativo Internacional que se lleva desarrollando desde 2019.

Las principales conclusiones que hemos podido extraer de los trabajos científicos más recientes son:

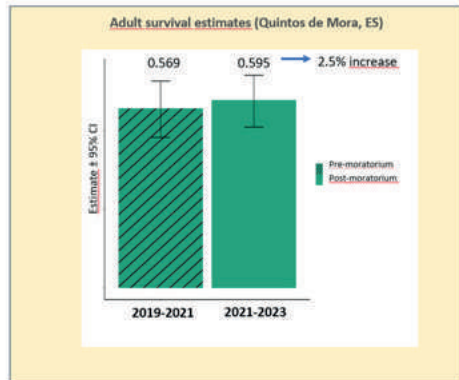
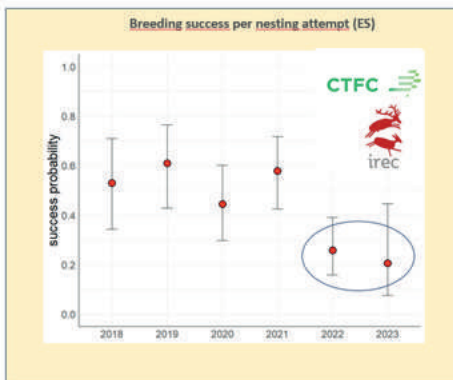
1. La escala de gestión a la que se tiene que trabajar y tomar decisiones es la vía migratoria, no a nivel de coto o de región.
2. La supervivencia es mucho más importante que la productividad para explicar cambios poblacionales, como corroboran estudios de Holanda, Francia y España.
3. La mortalidad por caza es particularmente importante en los adultos frente a otras causas.

Todo este conocimiento científico adquirido permite afirmar que la caza es más importante que lo que se pensaba en 2018 cuando se aprobó el SPA para explicar los declives poblacionales observados. En ese contexto, los datos que maneja el Consorcio avalan la propuesta de moratoria temporal de la caza, que ha sido esencial en la recuperación reciente de la especie. Ya existía cierta estabilidad poblacional desde 2013, que los modelos poblacionales explicarían por los esfuerzos de reducción cinegética que se venían implementando, pero esta tendencia cambia drásticamente al alza desde que se implementa la moratoria en la vía migratoria occidental, lo que contrasta con la tendencia a la baja sufrida en la otra vía migratoria donde se sigue cazando.

La propuesta de moratoria temporal de la caza, ha sido esencial en la recuperación reciente de la especie.



Este incremento poblacional no se puede explicar por un aumento de la productividad, ya que en los años 2021 y 2022 la reproducción ha sido muy baja debido a la climatología. En cambio, la moratoria ha supuesto un aumento de la supervivencia del 56 % al 59 %, y este incremento del 3 % en la supervivencia ha llevado a que dispongamos de 400.000 parejas más en la vía migratoria occidental.



Por otro lado, los estudios confirman la importancia de la gestión del hábitat, en especial la configuración del paisaje, para incrementar la capacidad de carga del medio (y, por tanto, la densidad local de parejas reproductoras), teniendo especial relevancia la gestión forestal, no sólo la agrícola. De hecho, en la Península Ibérica, los declives poblacionales han sido mayores en las zonas forestales que en las agrícolas.

De cara a la reapertura de la caza, con cupos nacionales reducidos, se espera que sea necesario hacer una restricción espacial de los cotos en los que se pueda cazar, siendo autorizada sólo en algunos que cumplan ciertas condiciones. Estudios recientes indican un marcado rechazo social por una parte de los cazadores tanto a la base científica de la caza adaptativa, como a la moratoria en sí, y un cierto rechazo a esa caza con restricción espacial, prefiriendo que nadie cace frente a cacen sólo algunos, lo que implica que la reapertura de la caza supondrá un reto tanto para la administración como para el propio sector cinegético, y que habrá que pensar en las estrategias de comunicación para convencer a los cazadores de los beneficios globales de las medidas adoptadas. En este sentido, proyectos como PIRTE o ProRola, además de su importancia para evaluar el impacto concreto de ciertas medidas de gestión o combinaciones de las mismas, pueden servir como "cotos demostrativos" para concienciar al sector.

Globalmente, el ejemplo de la tórtola servirá para mostrar las ventajas de la gestión cinegética adaptativa basada en la ciencia, ya que es el futuro hacia el que nos encaminamos cuando se trata de especies migratorias en estado inseguro de conservación, como podrá ocurrir próximamente con la codorniz.





D. Luis Fernando Villanueva
(Director de la Fundación Artemisan)

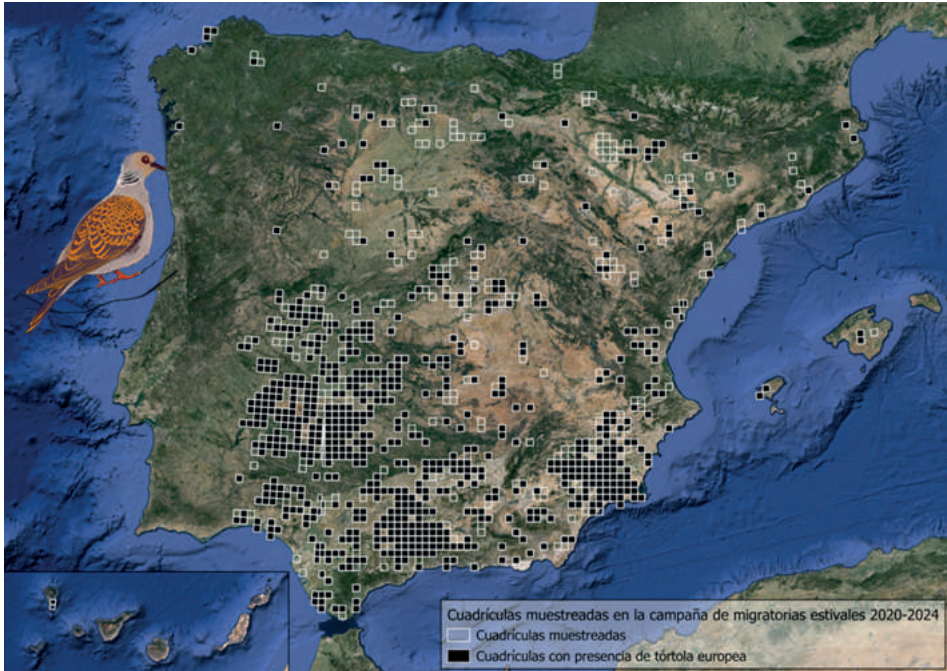
En primer lugar, desde la Fundación Artemisan queremos resaltar la implicación de los cazadores españoles en la gestión cinegética encaminada a la recuperación de la tórtola, en especial en un momento en que su caza está prohibida. Artemisan no está de acuerdo con que la recuperación de la especie se deba exclusivamente a la moratoria, como se ha afirmado anteriormente y mantenemos que el esfuerzo del sector ha tenido un peso importante.

La Fundación Artemisan viene desarrollando en Extremadura, en colaboración con la Federación Extremeña de Caza, la implementación del Plan Integral de Recuperación de la Tórtola Europea en la Península Ibérica -PIRTE- a través de sucesivos convenios con la Junta de Extremadura.



El PIRTE se basa en el Plan Internacional de Gestión de la Tórtola (SPA) y apuesta por la conservación de la especie a través de la investigación, la monitorización, la gestión cinegética específica y la caza sostenible, sin olvidar la necesaria labor de comunicación y divulgación de los conocimientos obtenidos.

Para el período 2020-2024, se han realizado más de 300 transectos por cazadores y gestores de forma voluntaria, junto con 124 censos mediante “puntos de escucha” realizados por técnicos.



Gracias al "Observatorio Cinegético" y a la App. CensData, los cazadores hacen el seguimiento (monitorización) de las poblaciones de fauna silvestre (cinegética) en sus cotos, con el objetivo de conocer tendencias poblacionales, además de distribución y abundancia. Se ha prestado especial importancia a las especies migratorias, como es el caso de la tórtola y la codorniz o, incluso, los zorzaes.

Como respuesta al tercer requisito exigido por la CE para restablecer la caza de la tórtola, Fundación Artemisan ha desarrollado y probado en campo el "precinto digital", que es una herramienta digital, a través de una App. para smartphone, con la que el cazador puede generar un código QR o etiqueta con determinados datos (cazador, coto, fecha, datos de la jornada de caza y capturas).

Es importante resaltar que el precintado conlleva georreferenciación, se puede realizar sin cobertura y permite introducir el concepto de "piezas cedidas por otro cazador".

Colaboramos con la Federación Extremeña de Caza, en la implementación del Plan Integral de Recuperación de la Tórtola Europea en la Península Ibérica.



¿Qué información contiene el código QR?

- **Fecha Registro:** 20/10/2023 13:23:22
- **Usuario:** Nombre Apellidos
- **Capturas:** 3
- **Especie:** Javalí
- **Coto:** CR-11092
- **Coord:** {coordenadas, precisión GPS}
- **Inicio Jornada:** 20/10/2023 8:10:06
- **Fin Jornada:** 20/10/2023 13:23:15
- **Hash:** d2b57a13dc7e96310edd3d607bee96dbc4f77b21
- **Se puede precintar "0" capturas.**

PREPARADA PARA PRECINTAR SIN COBERTURA DE MÓVIL

En definitiva, disponemos de un sistema fiable de control de capturas que permite conocer en tiempo real las piezas que se abaten en un determinado terreno cinegético, lo que brinda la posibilidad de detener la caza en el momento preciso para evitar un incumplimiento del cupo establecido.





D. Gregorio Rocha

(Investigador. Doctor en Veterinaria UNEX)

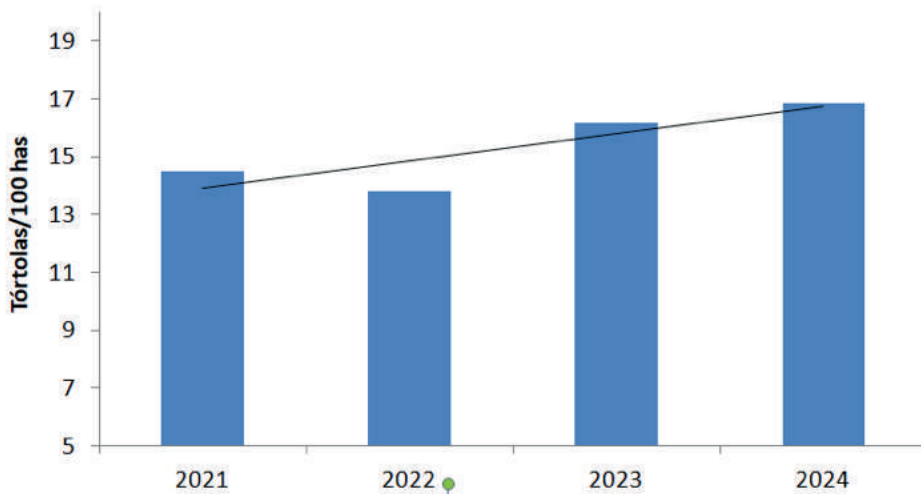
El PIRTE, proyecto que se viene implementando en Extremadura desde 2019, ha permitido avanzar en el desarrollo de un modelo integral de gestión y caza adaptativa de la tórtola.

Gracias principalmente al esfuerzo e implicación de cazadores y gestores, se está obteniendo información muy valiosa en relación a la especie (tendencia poblacional, hábitats, uso del territorio), a las medidas de gestión y a la caza sostenible. Este modelo debe ser una referencia de cara a retomar el aprovechamiento de la especie.



Estas son las principales conclusiones científicas del PIRTE:

- Para el período 2021-2024, con datos del "Observatorio Cinegético", la abundancia media de tórtola en Extremadura está entre 14-17 tórtolas/100 hectáreas, por encima de las abundancias medias registradas para el conjunto de la Península Ibérica en los últimos 15-20 años. Estos datos corroboran la tendencia de la población a la estabilización-crecimiento, y son coherentes con el proyecto de la Universidad de Extremadura sobre la tórtola, liderado por el Dr. Rocha, desarrollado en una finca de Monfragüe, donde se realizan medidas de alimentación para la especie, y en la que se constata una tendencia a la estabilización, con cierto incremento de la población desde 2013.



- Casi el 70% de las observaciones de tórtola se producen en hábitats de “Pasto con arbolado” y “Tierras arables”. La tórtola tiene un marcado carácter agrícola y es en los hábitats agrícolas donde hay que actuar principalmente, aunque sin olvidar la importancia de los terrenos forestales.
- En los cotos, el aporte de alimento y agua son las medidas de gestión más frecuentemente utilizadas en comparación con la gestión forestal y agrícola, pero estas últimas se desarrollan en poca superficie (generalmente <50 hectáreas/coto), y los cazadores corren con la mayor parte de los gastos.
- Los resultados preliminares apuntan a que las medidas de gestión agrícola se relacionan con una mayor abundancia de tórtola. No obstante, los cazadores no pueden cargar con toda la responsabilidad y tienen que ser apoyados por la Administración, existiendo opciones dentro de la PAC para promoverlas.
- Las capturas experimentales en Extremadura bajo la autorización de la Junta de Extremadura, tras el cumplimiento de: (1) medidas de gestión del hábitat verificadas por los agentes de medio natural, (2) transectos utilizando el Observatorio Cinegético y (3) utilización del precinto digital de caza, son un modelo de caza al levantamiento de la moratoria.

Gracias principalmente al esfuerzo e implicación de cazadores y gestores, se está obteniendo información muy valiosa en relación a la especie



Dr. Susana Dias

(Coordinadora del proyecto ProRola en Portugal)

El proyecto ProROLA está siendo desarrollado en Portugal, con financiación del Fondo Ambiental, a través de un consorcio que incluye al mundo académico, organizaciones del sector cinegético, las ONGs y el INIAV.

Habiendo sido diseñado e iniciado en 2019, tras el memorando de entendimiento para la recuperación de la tórtola europea firmado entre organizaciones del sector cinegético y ONGs, ProROLA acabó interrumpiéndose hasta 2023, perdiendo la capacidad de monitorizar la evolución de la población de tórtola en este periodo coincidiendo con la aplicación de la reducción de la caza de la especie, e incluso su suspensión total, a partir de 2021.

ProROLA es un ambicioso proyecto plurianual que tiene una serie de objetivos relacionados con aumentar el conocimiento sobre la tórtola y proporcionar datos esenciales para el desarrollo de procesos de caza adaptativos; desarrollar y promover mejoras en la gestión del hábitat; fomentar la cooperación internacional (aspecto de suma importancia dado que se trata de una especie migratoria); y desarrollar una estrategia de comunicación tanto para los agentes del sector cinegético como para el público en general.

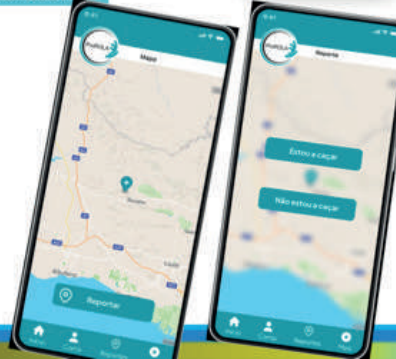
Como parte del trabajo realizado hasta el momento, se han definido áreas de seguimiento y control por parte de las tres OSC de primer nivel que participan en el proyecto, donde se ha llevado a cabo un trabajo de seguimiento detallado y se están analizando los datos recogidos hasta el momento.





3.1. Contribuir com informação relevante sobre a demografia e a pressão cinegética da rola-comum para implementação de um modelo de gestão cinegética adaptativa na rota ocidental

- e) Rever e melhorar as bases de dados de estatísticas de caça
- h) Desenvolver o protótipo de uma aplicação para dispositivos móveis através da qual seja possível recolher informação sobre a zona de caça, a jornada de caça e os espécimes extraídos



Simpósio Rola-comum | Tórtola Europeia – Planos político, científico e cinegético – 12 setembro 24 Badajoz

Una de las tareas de ProROLA es el desarrollo de una aplicación móvil que permita tanto el seguimiento de las tórtolas como el registro de aves abatidas cuando se reanude la caza de esta especie, aplicación que se está ultimando para que se puedan iniciar las pruebas y su posterior entrada en producción.

ProROLA, pese a ser un proyecto con objetivos que se alcanzarán a lo largo de varios años de duración, está sujeto a financiación anual, lo que constituye una limitación que se pretende superar.

Los retrasos ocurridos en el inicio de este proyecto ahora se están recuperando, siendo ProROLA un ejemplo de trabajo en equipo hacia la recuperación de la tórtola europea.

El proyecto ProROLA está siendo desarrollado en Portugal, a través de un consorcio que incluye al mundo académico, organizaciones del sector cinegético, las ONGs y el INIAV.



D. Gonçalo Lopes

(Chefe de Divisão de Caça e Pesca nas Água Interiores ICNF)

En Portugal, la caza de la tórtola europea ha estado sujeta a restricciones acumulativas a lo largo del tiempo, en un intento de adaptar el esfuerzo de caza a la dinámica de la población de la especie y a la reducción de la población que se había evidenciado.

Como resultado, Portugal ha modificado sucesivamente los límites diarios de caza de tórtolas para reducir el esfuerzo de caza, y en 2019 se firmó un memorando de entendimiento histórico entre las tres principales organizaciones del sector cinegético (ANPC, CNCP y FENCAÇA) y las seis principales organizaciones no gubernamentales medioambientales, con la participación del ICNF y el INIAV, para promover una mayor reducción del esfuerzo cinegético de la tórtola europea, limitando la caza a solo cuatro mañanas por temporada y con un límite de cuatro tórtolas por cazador, lo que correspondía a una reducción acumulada de un 70% adicional del esfuerzo de caza de esta especie.

Las reducciones en el límite diario de caza adoptadas hasta 2019 ya venían dando sus frutos y, según el Informe del Censo de Aves Comunes (SPEA, 2020), el índice de abundancia de la tórtola ha aumentado de forma muy significativa (hasta el 90% del nivel poblacional de 2004). Con la aplicación del memorando de entendimiento y la reducción adicional del 70% del esfuerzo cinegético, la recuperación de la tórtola aumentaría.

Además de este memorando de entendimiento, se puso en marcha el proyecto ProROLA con el objetivo de realizar un seguimiento de la población de tórtola europea en Portugal y contribuir a una mejor comprensión de la dinámica poblacional de la especie, con vistas a adoptar modelos de caza adaptativos.

En 2021, sin embargo, se decidió suspender completamente la caza de tórtolas, en un proceso compartido con otros estados de la Unión Europea, entre ellos España.

Es en este marco en el que nos encontramos actualmente, y los resultados que estamos viendo en cuanto a la recuperación de la especie son muy alentadores. Por otro lado, los resultados del proyecto ProROLA llevado a cabo en Portugal son de suma importancia para poder volver a cazar la especie bajo un modelo de caza adaptativo, tal y como propugna la Comisión Europea.

Sin embargo, la recuperación de la tórtola europea depende de otros factores como la calidad de los hábitats para la especie, y los hábitats en Europa han sufrido profundos cambios. Por lo tanto, es importante trabajar con los gestores de las zonas de caza para promover la mejora de los hábitats para la especie, de modo que podamos volver a tener poblaciones abundantes y estables de tórtola europea.

DEBATE Y CONCLUSIONES PANEL 2

A continuación tuvo lugar un debate entre los ponentes sobre los datos disponibles tanto en Portugal como en España.

D. João Carvalho, el moderador, preguntó sobre la posibilidad y los plazos para permitir de nuevo la caza de la especie, especialmente cuando se acababa de publicar un informe del IREC que mostraba un aumento de 400.000 parejas de tórtolas europeas entre 2021 y 2023, coincidiendo con el periodo en que se suspendió la caza de la tórtola.



Todos los ponentes coincidieron unánimemente en que estamos en el buen camino y que la caza de la tórtola podría volver, siempre que se cumplan los principios de la caza adaptativa, es decir, que se garantice el seguimiento, la definición de cupos/cuotas y la aplicación de formas adecuadas de control de las capturas en cada país.

En este sentido, España ya ha realizado un importante trabajo con la implantación del precinto digital y el seguimiento continuado a través del PIRTE y el "Observatorio Cinegético", y Portugal también tiene previsto lanzar próximamente una aplicación móvil para registrar las capturas y hacer un seguimiento de los mismos, en el marco del proyecto ProROLA.

También es destacable el trabajo y compromiso que organizaciones e instituciones de ambos países han puesto en la recuperación de la tórtola, que es un ejemplo de gestión y conservación de los recursos cinegéticos y de caza sostenible.



Desde el año 2018 la tórtola europea viene sufriendo un seguimiento exhaustivo del control de sus poblaciones desde el plano político, donde el sector cinegético juega un papel fundamental en la gestión de esta especie, y lo demuestra así a través de la ciencia y la innovación.

Extremadura cuenta con proyectos de referencia que ponen de manifiesto como a través de la gestión del hábitat y la caza adaptativa los cazadores son la herramienta clave para recuperar considerablemente esta especie.

Con el objetivo de abordar esta situación desde el plano político, científico y cinegético se celebra este simposio técnico y profesional sobre la Tórtola europea para abordar todo el horizonte de objetivos que se marcan para retomar las capturas.

Todo ello orientado a entidades del sector cinegético, gestores de cotos y administraciones del panorama autonómico, nacional e internacional.

Organiza:



ASOCIACIÓN NACIONAL
DE PROPIETARIOS RURALES
GESTIÓN CINEGÉTICA
Y SOCIOECONÓMICA



Colabora:

